

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 10 de FEBRERO de 2026

VISTOS : Memos Nro. 223/- 47 - 1922 y Certificado Recepcion Conforme Nros. 104 - 044 - 035 / BCD con fecha 10/02/2026 - 08/01/2026 - 30-02/12/2025 - 06-03-10/2025 del Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Ingreso Proyecto Revisado Nro. 205026 de la Direccion de Control. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250488 / NC		26/12/2025	COMERCIAL MALMO S.A.	2153407002	-582	
OC 250488 / FAL		18/06/2025	COMERCIAL MALMO S.A.	2153407002	7.056.671	7.056.089
TOTAL					7.056.089	7.056.089

La cantidad de :

SIETE MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS.

Deuda flotante.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

VACANTE S.
MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE CONTROL
FECHA: _____

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (1)

SECRETARIO MUNICIPAL

16/2/2026

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA:

- 22192 \$ 7.056.089

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
17 FEB 2026
EG: 406 CH: _____

n.67.